

ACTA N°21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2020

Siendo las quince horas del día miércoles 26 de agosto de 2020, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR,
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ ORMEÑO,
- M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA,
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ,
- Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas
- Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma
- M.Sc. Ruseell Córdova Ruiz (Invitado)

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: 1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. PROVEIDO N°163-VIRTUAL-2020-DFIEE DEL CORDINADOR DE CICLO DE ACTUALIZACION CAPIELN, sobre PROPUESTA DE EXAMEN FINAL VIRTUAL DEL XLIII CAPIE PARA SER VISTO EN CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, atendido con T.D. N°023-2020-DFIEE, de sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2020, remitida al Rector; 5. PROVEÍDO N°0158-2020-DFIEE- PEDIDO DE NULIDAD DE PROCESO DE ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, en atención al OFICIO N°451 - 2020-VRI-VIRTUAL.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2020.

DESPACHO:

- El Secretario Académico, da lectura al Acta de Consejo de Facultad N°20 del año 2020; la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°20 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14.08.2020, LA CUAL CONSTA DE 23 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°179-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°061-VIRTUAL-2020-UIFIEE**, remitido por el **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA** Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, en el que remite documentación correspondiente a la ELECCIÓN DE MIEMBROS COMPLEMENTARIOS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, realizada el 21 de agosto del presente año, obteniendo como resultado que, los docentes investigadores: Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas y, el Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique, obtuvieron mayor puntaje, en tal sentido se propone la proclamación y ratificación por el Consejo de Facultad de la FIEE -UNAC.
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0172-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°038-2020-DAIELN-FIEE -UNAC**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica - FIEE - UNAC, en el que remite el Plan Individual de Trabajo MODIFICADO correspondiente al semestre académico 2020-A, del docente DC-B1 - Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao. **(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)**

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0172-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°026-2020-DAIE-FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica - FIEE - UNAC, en el que remite el Plan Individual de Trabajo correspondiente al semestre académico 2020-A, del docente Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°177-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°046-VIRTUAL-2020-DEPIE/FIEE**, remitido por el **Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS** Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica FIEE - UNAC, en el que remite la Programación Académica del Semestre 2020B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

- **El Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0176-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°008-2020-CACCC-FIEE -UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite copia del **Acta N°031-2020-CACCC-FIEE**, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de cinco (05) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica.
PASE A LA ORDEN DEL DÍA)
- **El Secretario Académico** da lectura a la propuesta de docentes para ser contratados en la categoría DC-B1 - semestre académico 2020-B".
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)
- **El Secretario Académico** da lectura a la remisión de propuesta para la contratación de docentes por la modalidad de servicios por terceros 2020-B".
(PASE A LA ORDEN DEL DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El **Secretario Académico** manifiesta que no hay Grados y Títulos hasta las 15:00 horas del día de hoy miércoles 26.08.2020.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El **Secretario Académico** manifiesta que no hay Trabajos de Investigación hasta las 15:00 horas del día de hoy miércoles 26.08.2020.

TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES

- **El Secretario Académico** da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°030-2020-DFIEE**, de fecha 19 de agosto de 2020.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: RATIFICAR LA **RESOLUCIÓN DECANAL N°030-2020-DFIEE**, DE FECHA 19 DE agosto DE 2020, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS

EXPUESTOS “1. OTORGAR, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, al docente principal a tiempo completo **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, licencia por vacaciones, por el periodo del 20 al 21 de agosto de 2020.

ACUERDO N° 003: ENCARGAR, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, el despacho del Decanato de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, al docente principal a tiempo completo **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, por ausencia del titular, a partir del 20 al 21 de agosto de 2020...(SIC)”.

- El Secretario Académico da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°031-2020-DFIEE**, de fecha 23 de agosto de 2020.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°031-2020-DFIEE, DE FECHA 23 DE agosto DE 2020, EN TODOS SUS EXTREMOS CORRESPONDIENTES POR LOS CONSIDERADOS EXPUESTOS “1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN DISPOSITIVO DE CONTROL DE TEMPERATURA DE UNA CÁMARA ADIABÁTICA PARA EL HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN, CALLAO”, presentado por los Bachilleres **PERALTA VARA, JHONY RAFAEL GONZALO; PAUCAR CARDENAS, KEVIN YOSIMAR y PAREDES LESCANO, JIM LEE**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

ACUERDO N° 005: ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día **miércoles 26 de agosto de 2020**, a las **13:00 horas**, vía PLATAFORMA VIRTUAL “GOOGLE MEET”.

CUARTO PUNTO DE AGENDA: PROVEIDO N°163-VIRTUAL-2020-DFIEE DEL CORDINADOR DE CICLO DE ACTUALIZACION CAPIELN, sobre PROPUESTA DE EXAMEN FINAL VIRTUAL DEL XLIII CAPIE PARA SER VISTO EN CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, atendido con T.D. N°023-2020-DFIEE, de sesión extraordinaria del 12 de mayo de 2020, remitida al Rector.

El **Secretario Académico** da lectura al Proveído N°0163-VIRTUAL-2020-DFIEE, en el que adjunta el oficio 018-2020-XLIII-CAPIELN/FIEE, de fecha 22 de agosto del M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ, en el que informa la preocupación de los treinta y nueve (39) bachilleres, que asistieron puntualmente a sus clases y rindieron los exámenes finales correspondientes a las cuatro (04) asignaturas que se dictaron en el desarrollo del XLIII CAPIELN.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: El Dr. Ing. **Ciro Ítalo Terán Dianderas**, Decano de la FIEE, informa a los consejeros, que mediante Oficio N°545-2020-DFIEE, de fecha 07 de agosto, remitió al Dr. **JOSÉ LEONOR RUÍZ LIZAMA**, Vicerrector Académico de la UNAC, el **“EL PROTOCOLO PARA EVALUACIÓN DE TITULACIÓN - MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO CON CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, EN FORMA NO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**, autorizado mediante **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°131-2020-CU**, de fecha 16 de julio de 2020.

QUINTO PUNTO DE AGENDA: PROVEÍDO N°0158-2020-DFIEE- PEDIDO DE NULIDAD DE PROCESO DE ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, en atención al OFICIO N°451- 2020-VRI-VIRTUAL.

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0158-VIRTUAL-2020-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, adjunta el **OFICIO N°059-VIRTUAL -2020-UIFIEE**, del Dr. Ing. **JUAN HERBER GRADOS GAMARRA**, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE - UNAC, en el que solicita la **NULIDAD DEL PROCESO DE ELECCIÓN** de 2 miembros faltantes del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, realizado el 13 de agosto del presente año; siendo ratificado mediante Resolución de Consejo de Facultad N°262-2020-CFFIEE, de fecha 14 de agosto; en tal sentido se realiza este pedido debido atención al **Oficio N°451-2020-VRI-VIRTUAL** de la Vicerrectora de Investigación de la UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: **DEJAR**, sin efecto la Resolución de **Consejo de Facultad N°262-2020-CFFIEE**, de fecha 14 de agosto de 2020; en todos los resolutivos expuestos, para su continuación del acto administrativo.

ORDEN DEL DÍA

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°179-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°061-VIRTUAL-2020-UIFIEE**, remitido por el **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA** Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, en el que remite documentación correspondiente a la **ELECCIÓN DE MIEMBROS COMPLEMENTARIOS DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**, realizada el 21 de agosto del presente año, obteniendo como resultado que, los docentes investigadores: **Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas** y, el **Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique**, obtuvieron mayor puntaje, en tal sentido se propone la proclamación y ratificación por el Consejo de Facultad de la FIEE -UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: **RATIFICAR**, los resultados del proceso eleccionario para elegir a los miembros complementarios del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según Acta de Sesión de Elección del Comité Directivo de UIFIEE - UNAC, llevada a cabo el 21 de agosto de 2020.

ACUERDO N° 009: **CONFORMAR**, el **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, por los siguientes Docentes Ordinarios Investigadores:

- | | |
|---------------------------------------------|------------|
| ✓ Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra | (Director) |
| ✓ Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez | (Miembro) |
| ✓ Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez | (Miembro) |
| ✓ Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas | (Miembro) |
| ✓ Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique | (Miembro) |

ACUERDO N° 0010: **ESTABLECER**, que el **Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez** y el **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños**, su periodo es del **08 de agosto de 2019 al 08 de agosto de 2021**; como se consigna en la **Resolución de Consejo de Facultad N°686-2019-CFFIEE**.

ACUERDO N° 0011: **ESTABLECER**, que el **Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas** y, el **Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique**, su periodo es a partir del 26 de agosto de 2020 al 26 de agosto de 2022, en cumplimiento al Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional del Callao.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0172-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°038-2020-DAIELN-FIEE -UNAC**, remitido por el **Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica - FIEE - UNAC, en el que remite el Plan Individual de Trabajo MODIFICADO correspondiente al semestre académico 2020-A, del docente DC-

B1 – Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: APROBAR, la Modificatoria del Plan Individual de Trabajo del docente por contrato DC-B1- Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA, correspondiente al semestre académico 2020-A, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, y que forman parte integral de la presente resolución.

➤ **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0172-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°026-2020-DAIE-FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica - FIEE - UNAC, en el que remite el Plan Individual de Trabajo correspondiente al semestre académico 2020-A, del docente Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

➤ Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0013: APROBAR, el Plan Individual de Trabajo correspondiente al semestre académico 2020-A, del docente Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, y que forman parte integral de la presente resolución.

➤ **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°177-VIRTUAL-2020-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°046-VIRTUAL-2020-DEPIE/FIEE**, remitido por el **Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS** Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica FIEE - UNAC, en el que remite la Programación Académica del Semestre 2020B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

➤ Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: APROBAR, la Programación Académica correspondiente al Semestre 2020-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, la cual forma parte integral de la presente resolución.

- **El Secretario Académico** da lectura al **Proveído N°0176–VIRTUAL–2020–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°008–2020–CACCC–FIEE –UNAC**, remitido por el M.Sc. Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite copia del **Acta N°031–2020–CACCC–FIEE**, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de cinco (05) estudiantes pertenecientes a las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: APROBAR, LOS 05 EXPEDIENTES DE COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE – UNAC, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	TRÁMITE	ESCUELA PROFESIONAL	ACTA N°
1	1423115133	ROJAS CEVALLOS, SCOTT UZIEL	COMPENSACION	ELÉCTRICA	31
2	1313110136	FLORES BAZALAR, OSWALDO OCTAVIO ANTONIO	COMPENSACION	ELÉCTRICA	31
3	1213120519	ARIAS GARRO, CRISTIAN ALEX	COMPENSACION	ELÉCTRICA	31
4	1123120618	BERROA MATOS, JOSEPH BRIAN ANDRE	COMPENSACION Y ADECUACION	ELÉCTRICA	31
5	1123110086	CUELLAR HUAYTALLA, GIAN MARCO MARTIN	ADECUACION	ELÉCTRICA	31

- **El Secretario Académico** da lectura a la propuesta de docentes para ser contratados en la categoría DC–B1– semestre académico 2020–B”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: DEVOLVER, el **OFICIO N°028–2020–DAIE–FIEE– “PROPUESTA DE DOCENTES PARA SER CONTRATADOS EN LA CATEGORÍA DC–B1– SEMESTRE ACADÉMICO 2020–B”**, a los a los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica – UNAC, para que se sirvan incluir y precisar en el cuadro de la propuesta la asignación de cursos para la elaboración de materiales de enseñanza que representa un 30% de las horas lectivas asignadas. Hecho, remitir a decanato, vía mesa de partes para ser agendado el próximo Consejo de Facultad.

- **El Secretario Académico** da lectura a la remisión de propuesta para la contratación de docentes por la modalidad de servicios por terceros 2020-B”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0017: DEVOLVER, el **OFICIO N°029-2020-DAIE-FIEE-** “REMISIÓN DE PROPUESTA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR LA MODALIDAD DE SERVICIOS POR TERCEROS 2020-B”, al director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, para que se sirva reestructurar el cuadro de DOCENTES POR CONTRATAO POR LA MODADLIDAD DE SERVICIOS POR TERCEROS 2020-B, teniendo en cuenta; la programación final del semestre académico 2020- B; la carga lectiva asignada a los docentes nombrados; y contratados por la modalidad DC-B1/B2 adscritos al departamento de académico teniendo en cuenta la necesidad de demanda de docentes al término del proceso de matrícula del semestre 2020- B. Hecho, remitir a decanato, vía mesa de partes para ser agendado el próximo Consejo de Facultad.

Siendo las diecisiete y treinta horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. INOCENCIO GUILLÉN-JIRÓN
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. CIRÓ ITALO YERAN DIANBERAS
DECANO